

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16450** *Resolución de 1 de octubre de 2009, del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Las bases para la provisión por oposición libre de una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 146, de 26 de junio de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 123, de 26 de junio de 2009; rectificadas mediante resolución publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 195, de 24 de agosto de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 161, de 19 de agosto de 2009, y de nuevo modificadas mediante Decreto publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 227, de 30 de septiembre de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 191, de 29 de septiembre de 2009.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en dichas pruebas será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios correspondientes a las pruebas selectivas de esta convocatoria se realizarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Fuentes de Andalucía, 1 de octubre de 2009.—El Alcalde, Miguel Fernández León.